



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 111 De Lunes, 24 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230017700	Ejecutivo		Jorge Jesus Buelvas Angarita	21/07/2023	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 20 De Junio De 2023, En El Cual Se Librómandamiento De Pago Y Solo Ordenó El Embargo De Dineros Depositados Encuentas Bancarias Y Cdt En Favor Del Demandado - Ejecutado.Segundo: Concédase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto Defecha 20 De Julio De 2023, Por Lo Expuesto En Precedencia.Tercero: Remítase De Forma Inmediata Al Superior Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 24 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3cfd350b-572a-44b7-8a57-3a52e82ee243



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 111 De Lunes, 24 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220150005300	Ordinario	Donaldo Castro Marriaga	Cristaleria Peldar S.A.	21/07/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Reponer El Auto De Fecha Junio 27 De 2023 Por Las Razones Anotadas En La Motivación De Este Proveído.2. No Conceder La Apelación Pedida Subsidiariamente Por Improcedente, Por Las Razones Anotadas En La Motivación De Este Proveído.
08001310501220140015300	Ordinario	Enriqueta Mercedes Uribe De Arevalo	Corporacin Educativa Del Litoral	21/07/2023	Auto Decide - Se Abstiene De Tramitar Liquidación.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 24 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3cfd350b-572a-44b7-8a57-3a52e82ee243



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 111 De Lunes, 24 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220170013300	Ordinario	Jailer Enrique Gutierrez Ulloque	Axa Colpatría Seguros De Vida S.A Arl, Otros Demandados En El Proceso	21/07/2023	Auto Decide - 1. Abstenerse De Ordenar La Terminación Del Proceso Por Las Razones Anotadas En La Motivación De Este Proveído.
08001310501220180040300	Ordinario	Margaret Sylvia Biswell Kuzmar	Constructora Avi Strategic Investment Sas	21/07/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Decreta Medidas Cautelares.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 24 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3cfd350b-572a-44b7-8a57-3a52e82ee243



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 111 De Lunes, 24 De Julio De 2023



08001310501220210039500	Ordinario	Maria Inocencia Hernandez Ramos	Emilce Gonzalez Prada	21/07/2023	Auto Decide - Resuelve: Primero: No Declarar La Nulidad De La Audiencia De Conciliación Realizada El Día 14 De Junio De 2023 Y De La Audiencia De Juzgamiento Realizada El Día 06 De Julio De 2023, Por Lo Expuesto En La Parte Motivo De Este Proveído.
08001310501220200026500	Ordinario	Samuel Hernan Pineda Ovalle Y Otro	Porvenir S. A., Y Otros Demandados	21/07/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Liquidación De Crédito Y Aprueba Liquidación De Costas.
08001310501220230023000	Tutela	Yaritza Andrea Gonzalez Rodriguez	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior - Icetex	21/07/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Yaritzaandrea Gonzalez Rodriguez Contra Icetex

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 24 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3cfd350b-572a-44b7-8a57-3a52e82ee243



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 111 De Lunes, 24 De Julio De 2023



Por La Presunta Violación  
Alderecho Fundamental  
Educación, Igualdad,  
Debido Proceso.Segundo:  
Requierase A Icetex Para  
Que Dentro Del Término  
De Cuarenta Y Ocho(48)  
Horas, Contados A Partir  
Del Día Siguiente De La  
Notificación De Este Auto,  
Rindaninforme Sobre Los  
Hechos Motivo De La  
Tutela, Se Pronuncie Sobre  
Ellos, Pidan Y  
Aportenpruebas Que  
Pretendan Hacer Valer A  
Su Favor, Dando Así  
Cumplimiento Al Derecho  
Dedefensa; Advirtiéndoles  
Que, Si Este Informe No  
Fuere Rendido Dentro Del  
Plazocorrespondiente, Se  
Tendrán Por Ciertos Los

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 24 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3cfd350b-572a-44b7-8a57-3a52e82ee243



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 111 De Lunes, 24 De Julio De 2023



Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano.Tercero: Tengase Como Pruebas Los Documentos Aportados Por El Actor.Cuarto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído por Medio De Correo Electrónico

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 24 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3cfd350b-572a-44b7-8a57-3a52e82ee243